

199268



199268

*Memoria Descriptiva*

*para*

una Patente de Invención

*a favor de*

Don Miguel Carrera Munita,  
de nacionalidad española

*residente en*

Eibar (Guipúzcoa) Apartado, 90

*por:*

" VALVULA DEPRESIVA DEL CARTER PARA MOTORES Y COMPRESORES "

=====



La presente patente de invención se refiere a una válvula depresiva del cárter para motores y compresores, que tiene por objeto reducir la presión de aquel, llegando hasta producir vacío o sea una presión inferior a una atmósfera.

5 Una o más de tales válvulas, con las características adecuadas a la aplicación de que se trate, van dispuestas en el cárter del motor o compresor de modo que cuando el pistón comienza a bajar, desde el punto muerto superior, hasta el centro del cárter, el aire que comprime sale al exterior, eliminándose la presión que normalmente se forma en el cárter; 10 mientras que cuando el pistón va hacia fuera, desde el punto muerto inferior, las aberturas de la válvula se cierran, comenzando la depresión y repitiéndose el funcionamiento indicado en todas las emboladas. Con esta depresión se evita que el aceite de engrase se fugue, por el segmento rascador del pistón a la 15 culata y se consigue la ventaja, de la aplicación de las válvulas que se reivindican, de que los compresores y motores trabajen sin pérdidas de aceite.

Dentro de las reivindicaciones que se establecen pueden construirse válvulas de las características pertinentes para la aplicación concreta a que se las destine; pero como 20 las variaciones que se hagan en su forma, tamaño o detalles de su presentación u organización, no afectan a la esencialidad reivindicada, las distintas válvulas que se establezcan, con cualesquiera de tales modificaciones, no serán sino variantes, 25 igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

En esta idea, las adjuntas figuras corresponden

199268



únicamente a una forma de ejecución, sin carácter alguno limitativo, que se presenta a título de ejemplo de realización para concretar cuanto se dice en esta memoria descriptiva.

5 La fig. 1 representa, en sección por un plano vertical que pasa por el eje cigüeñal, la disposición de dos válvulas establecidas de acuerdo con la presente patente en el carter de un motor.

La fig. 2 detalla la sección de tal válvula.

10 La fig. 3 muestra, en dos proyecciones complementarias, la forma de la tapa.

La fig. 4 presenta la proyección en planta de la laminilla respiradera.

15 Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ellas designan los detalles de los elementos representados, que interesan a los fines de esta memoria, la descripción de los mismos es como sigue:

20 En el carter 7, mediante rodamientos adecuados, va colocado el eje cigüeñal 8, que en un extremo lleva el volante 13 y es accionado por la biela 9, unida al pistón 12 que se mueve en el cilindro 10, cerrado por la culata 11. En un costado del carter 7 va colocado el vertedor 1 de aceite, en el extremo del cual va la tapa 2, que tiene las lumbreras 14, sobre las cuales está colocada la laminilla 3 de respiradero, sobre la que va la cubierta 6, que apoya en el casquillo o rodaja 5 y va sujeta a la tapa por el tornillo 4.

25 La tapa 2 constituye realmente el cuerpo de

199268



**MALA REPRODUCCION  
POR DEFECTO DEL ORIGINAL**

la válvula, mientras que el disco 3 es de acero templado muy flexible, y la rodaja 5 es un casquillo que sirve para sujetar dicho disco 3 sirviendo la pieza 6 de caperuza para sostener el disco del mismo.

5

El funcionamiento de la válvula descrita puede considerarse en dos fases:

- en la primera, cuando el pistón 12 desciende de su punto muerto superior, el aire que comprime circula por el tubo 1 de conducción, pasa por las ranuras 14, del cuerpo 2 de la válvula y empujando el disco 3 sale al exterior de modo que, como se ha indicado, se elimina la presión que normalmente se forma en el carter.

10

- en la segunda fase, cuando el pistón 12 va hacia fuera alejándose del punto muerto inferior, las aberturas 14 del cuerpo 2 de la válvula quedan cerradas por el disco 3 que hace muelle, por la aspiración que se produce y entonces comienza la depresión.

15

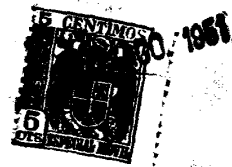
Tal comportamiento de la válvula, justifica lo ventajoso de su empleo.

=====

=====

=====

=



N O T A

La presente patente de invención comprende las siguientes reivindicaciones:

5 1.- "Válvula depresiva del carter para motores y compresores, caracterizada porque está constituida por un cuerpo, que encaja en el extremo del tubo vertedor del aceite, tiene dos ranuras circulares, concéntricas con un taladro central roscado, que recibe un tornillo, que sujeta una caperuza colocada sobre un casquillo, que a su vez sostiene, contra el cuerpo de la válvula, un disco de acero templado muy flexible, que tapa las referidas ranuras, sirviendo tal caperuza para con-  
10 tener el choque del contorno del disco, cuando el aire es expulsado.

15 2.- "Válvula depresiva del carter para motores y compresores".

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los planos que a la misma se acompaña.

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 20 de Agosto de 1951.

GUILLERMO ROEB

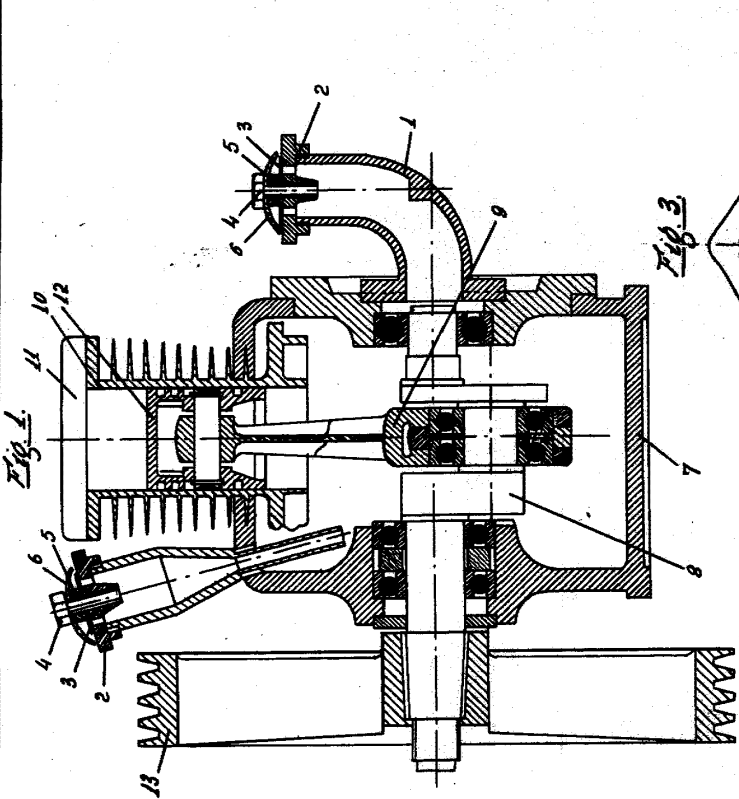


Fig. 1.

Fig. 2.

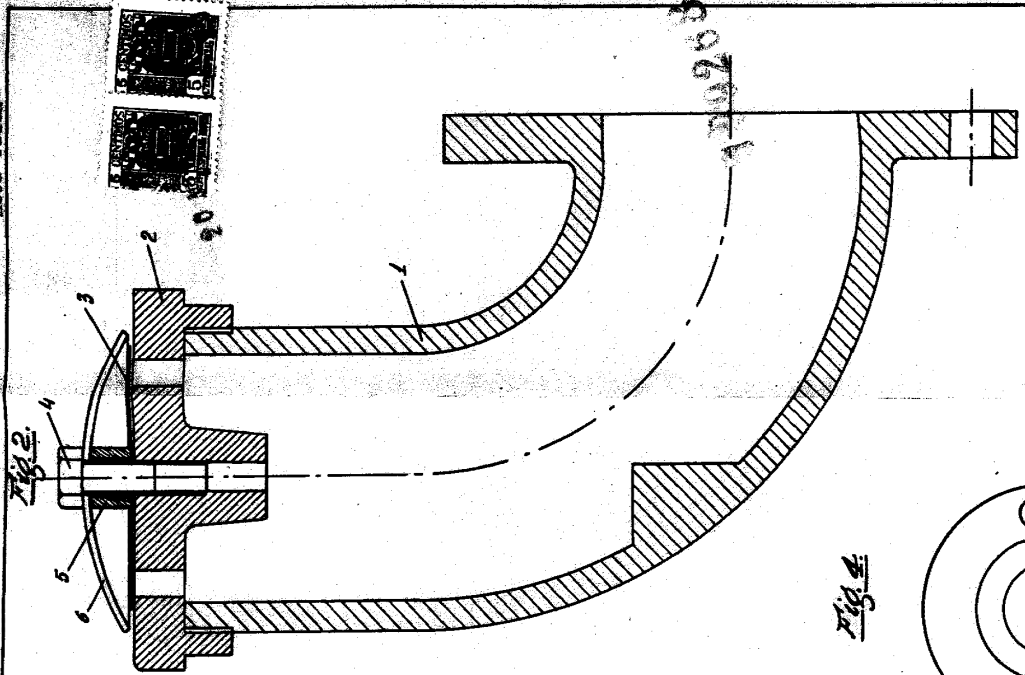


Fig. 3.

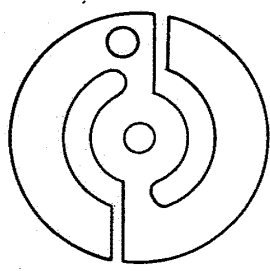
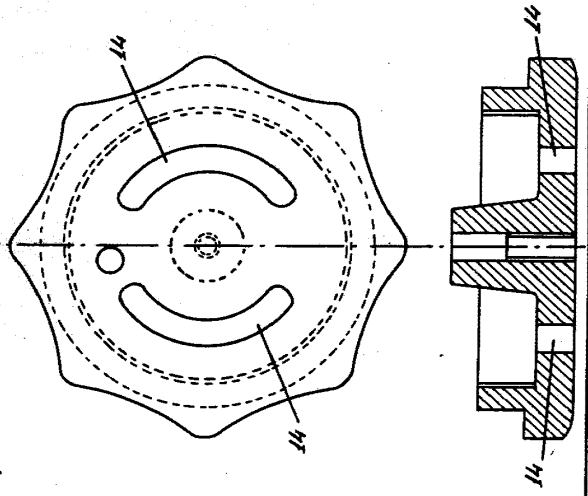


Fig. 3.



ESCALA 1:10

GUILLERMO ROJAS

*Guillermo Rojas*